

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CM04-2026

**SERVICIO Y SUMINISTRO DE TELEFONÍA FIJA, INTERNET Y TELEFONÍA
MÓVIL DE LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: DIRECTOR GENERAL DE FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA
ENERGÍA.

CIF: G-74000878

Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 – Mieres - Asturias.

Código NUTS: ES-120

Página web <http://www.faen.es>



De conformidad con lo acordado por el órgano de contratación competente y a los efectos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se anuncia la licitación del contrato que se describe a continuación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, con arreglo a lo previsto en el artículo 159.6 de la citada ley.

1. Entidad adjudicadora

1.1. Órgano de contratación: Director de la Fundación Asturiana de la Energía

1.2. NIF: G74000878

1.3. Dirección postal: Fray Paulino s/n, CP 33600, Mieres, Asturias

1.4. Código NUTS: ES-120

1.5. Teléfono: 985467180

1.6. Correo electrónico: faen@faen.es

1.7. Dirección de internet del perfil de contratante: <https://faen.es/portal-de-transparencia/licitaciones/>

1.8. Servicio competente para la obtención de información adicional: Órgano de contratación

2. Objeto del contrato

2.1. Denominación del contrato: Servicio y suministro de telefonía fija, internet y telefonía móvil de la Fundación Asturiana de la Energía.

2.2. Tipo de contrato: Servicios y suministro

2.3. Descripción sucinta del contrato:

Constituye el objeto del presente contrato la prestación del servicio integral de telecomunicaciones: telefonía fija, acceso a internet y telefonía móvil mediante centralita virtual, así como los servicios de soporte asociados, de la Fundación Asturiana de la Energía (FAEN), incluyendo también el suministro de 15 terminales móviles, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se indican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.4. Códigos CPV:

64210000 Servicios telefónicos y de transmisión de datos

64212000 Servicios de telefonía móvil

72400000 Servicios de Internet

72411000 Proveedor de servicios de Internet (PSI)

2.5. División en lotes: NO, según lo indicado en el PCAP

3. Lugar de ejecución

3.1. Lugar principal de ejecución, entrega o prestación: Sede principal la de Fundación Asturiana de la Energía, con dirección en Calle Fray Paulino Álvarez, s/n, 33600 Mieres, Asturias.

3.2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES-120

4. Valor estimado y presupuesto

4.1. Valor estimado del contrato: 14.880,00 IVA excluido

4.2. Presupuesto base de licitación: 18.004,80 € IVA incluido

4.3. IVA aplicable: 3.124,80 €

4.4. Valor estimado por lotes, si procede: No procede

5. Duración del contrato

5.1. Plazo de ejecución o duración: Dos años

5.2. Prórrogas: NO

6. Tipo de poder adjudicador y actividad

6.1. Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador No Administración Pública

6.2. Principal actividad ejercida: Científico-técnico, asistencial, cultural y docente

7. Contratación conjunta y central de compras: No procede

8. Acceso a pliegos y documentación

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, los pliegos o documentos de prescripciones técnicas y el resto de la documentación que rige la presente licitación estarán disponibles mediante acceso libre, directo, completo y gratuito en el perfil de contratante, en la siguiente dirección electrónica: <https://faen.es/portal-de-transparencia/licitaciones/>

9. Procedimiento y tramitación

9.1. Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado abreviado.

9.2. Tramitación del expediente: Ordinaria

9.3. Regulación aplicable: artículo 159.6 LCSP y, en lo no específicamente previsto para esta modalidad, el régimen general que resulte aplicable conforme a la propia LCSP.

10. Condiciones de participación

Podrán concurrir a la presente licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibición de contratar y acrediten, cuando proceda, el cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia o habilitación exigidos en los pliegos y en la normativa de contratación pública.

10.1. Habilitación empresarial o profesional exigible: No procede.

10.2. Solvencia económica y financiera: No procede

10.3. Solvencia técnica o profesional: Los licitadores deberán estar inscritos como OPERADOR en el **Registro de Operadores de comunicaciones electrónicas de la CNMC** (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia)

10.4. Reserva de participación:

Contrato reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social, empresas de inserción o programas de empleo protegido: NO

Prestación reservada a una determinada profesión: NO

11. Criterios de adjudicación

Los criterios aplicables serán los siguientes:

Criterio 1: Oferta económica.

Ponderación: 100 puntos

12. Variantes

No se admiten variantes.

13. Condiciones especiales de ejecución

Serán de aplicación, en su caso, las condiciones especiales de ejecución de carácter social, ético, medioambiental o de otra naturaleza expresamente previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el siguiente detalle:

El adjudicatario vendrá obligado a retirar, al término del contrato o cuando proceda su sustitución, los equipos, terminales o elementos auxiliares de su titularidad vinculados a la prestación del servicio, gestionando su reutilización, reciclaje o eliminación conforme a la normativa aplicable.

14. Presentación de ofertas

14.1. Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el perfil de contratante del anuncio de licitación, **hasta las 23:59**.

14.2. Medio de presentación: Electrónico, a través del correo electrónico faen@faen.es

14.3. Dirección electrónica o plataforma de presentación: correo electrónico faen@faen.es

14.4. Forma de presentación de la oferta: en un único sobre / archivo electrónico, conforme a lo establecido en los pliegos

14.5. Lengua o lenguas en que podrán redactarse las ofertas: Castellano

15. Apertura y examen de las ofertas

La apertura, examen y valoración de las proposiciones se realizará en la forma prevista en los pliegos y, en su caso, por la unidad o mesa que intervenga en el procedimiento, teniendo en cuenta que en el procedimiento abierto simplificado abreviado la constitución de mesa es potestativa y la valoración responde a criterios de valoración automáticos.

Fecha y hora previstas para la apertura o comprobación de documentación y ofertas: Según pliegos

Lugar o entorno electrónico en que se desarrollará el acto o actuación correspondiente: Sede principal de la Fundación Asturiana de la Energía, Fray Paulino s/n, CP 33600, Mieres, Asturias

16. Plazo de mantenimiento de la oferta

El licitador quedará vinculado por su oferta durante el plazo de dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones

17. Medios electrónicos y facturación

A los efectos de la presente licitación, se hace constar lo siguiente:

Presentación electrónica de ofertas: SI.

Facturación electrónica: SI

Pago electrónico: SI

18. Financiación europea

El contrato no está financiado con fondos de la Unión Europea.

19. Recursos

19.1. Órgano competente para resolver el recurso o reclamación que proceda: Director de la Fundación Asturiana de la Energía

19.2. Dirección postal y electrónica del órgano competente: Fray Paulino s/n, CP 33600, Mieres, Asturias. Correo electrónico: faen@faen.es

19.4. Servicio del que puede obtenerse información sobre la interposición de recursos: Director de la Fundación Asturiana de la Energía. Fray Paulino s/n, CP 33600, Mieres, Asturias. Correo electrónico: faen@faen.es

20. Otras indicaciones

20.1. Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): NO

20.2. Publicaciones anteriores relativas al mismo contrato: No procede

20.3. Fecha de envío del anuncio: 21/04/2026

20.5. Información adicional relevante: No procede

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Mieres, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGIA

10854445D Firmado
CARLOS digitalmente por
GARCIA (R: 10854445D CARLOS
G74000878)
G74000878) Fecha: 2026.04.21
13:50:23 +02'00'